

# EL DIARIO PALENTINO

Órgano de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Miércoles 16 de Diciembre de 1914

(No se devolvén los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 526

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

**Doctor Tomé Ortiz**

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.  
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

CAJA DE AHORROS

DEL

**Banco Castellano**

PALENCIA VALLADOLID

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta á su favor.

Pueden solicitar la apertura de libretas. A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra ó otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres ó tutores hasta la mayor edad de los titulares.

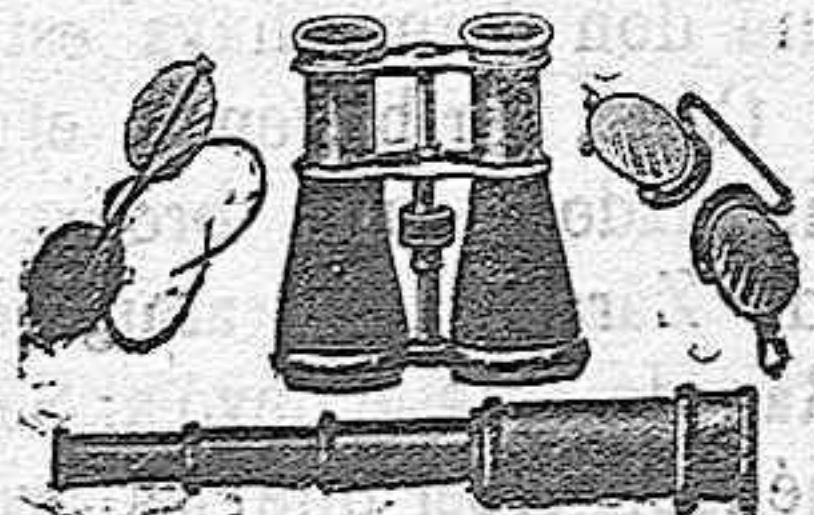
Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año devengan, producen á su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: todos los días laborables, de 9 á 1 de la tarde.

Pídase el Reglamento especial.



**A. EIROA (Óptico)**

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral. núm. 80—Óptica y Platería.

**¡Alto aquí!**

Procedente de Jijona ha llegado á esta capital, el tan conocido y antiguo turronero JOSE PICÓ, el que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus acreditados artículos que á continuación expone:

Turrones de todas clases.—Peladillas.—Piñones.—Avellanas.—Anises.—Garapiñadas.—Dulces secos.—Pasteles (gloria)—Mezapanes (figuras).—Marquesas.—Fruta seca.—Melones.—Granadas.—Uvas.—Batata.—Naranjas.—Plátano.

Todos estos géneros á precios económicos.

Don Sancho, 6 (Frente á Teléfonos)

**Tomás R. Alonso**

MEDICO

Consulta: de once á una

S. Francisco, 18, 2.º, derecha PALENCIA

**LA FUNERARIA**  
**Viuda de Bontiquelo**

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

**CARTA DE MADRID**

Diciembre 15

Sr. Director:

En esta semana las Cortes habrán por fin terminado sus tareas hasta pasadas las vacaciones de Navidad. Al fin no es la sesión propiamente llamada permanente á lo que vamos á ir en el Congreso. Se ha ideado un sistema de sesiones dobles diarias que rendirá tanto casi como la permanente y que acabará á escape con el debate de presupuestos. Los periodistas somos los que en realidad vamos á ganarnos bien las vacaciones. Desde mañana tendremos la friolera de sesión de las nueve de la mañana á la una de la tarde, y de las tres de la tarde á las doce de la noche. No valía la pena de estas cosas si muchos parlamentarios no habieran perdido lamentablemente el tiempo en estériles peroraciones que á nada absolutamente han conducido. Como un periódico ha hecho notar muy acertadamente, va á resultar que los presupuestos de Guerra y de nuestra acción en Marruecos, los más interesantes, van á pasar rápidamente después de haberse derrochado oratoria fácil y huera, días y días, en discutir otras cosas que importaban menos al país.

El ambiente no es del todo propicio entre los diputados á este sistema de las sesiones dobles. Muchos habrían preferido ir á la prórroga de la sesión esta tarde y mañana, y á la permanente el jueves, con lo cual y con menos molestia para todos se hubiera llegado al mismo fin de dejar ultimada la aprobación de los presupuestos en el Congreso para el viernes por la madrugada. Pero sin duda el Gobierno, como realmente ahora no queda una oposición fuerte que justifique la permanente, á todo trance no quiere que se llegue á ese extremo y busque otros caminos.

Sea como quiera, es lo cierto que hecho con acuerdo de las minorías ningún desdoro era para el Gobierno llegar á la permanente, é igual pudo acordarse eso que lo que en la reunión que esta tarde celebran con Besada los jefes de las minorías se ha de determinar que se haga. Vamos á descansar de las tareas de las Cortes por Navidad pero á costa de nuestros buenos sudores en los días que restan antes del cierre.

Vale bien la pena de comentarse la sesión de ayer del Congreso, en la parte relativa al debate promovido por el señor Cambó sobre el asunto de las zonas neutrales.

Lerroux se acredita cada día más de habil parlamentario.

Ayer, aunque muchos sufrieran con su discurso una decepción—él mismo la había previsto y anunciado antes en los pasillos y en el salón ya dijo también—mi discurso de hoy no es para aquellos que gustan más de la música que del tema—fue un triunfo indiscutible.

Tuvo que intervenir en el debate este orador para arrancar sin desplantas sin coacciones del Gobierno á promesa clara, concreta, termi-

nante, que ni pudo obtener con su pregunta el señor Corominas ni con su discurso de antes el señor Cambó. Lerroux, en buena lid, se ganó ayer para elecciones venideras el acta de diputado por Barcelona que perdió en las últimas elecciones.

Fue el suyo un discurso sobrio, de fondo, sin alharacas, y sobre todo, y esto fue su triunfo, un discurso eficaz. Si Cataluña logra su aspiración de tener la zona franca, a Lerroux se lo deberá casi por completo.

Este debate después, de la intervención del señor Lerroux, quedó, á juicio de la generalidad de los políticos, muerto. La Cámara juzgó inoportuna la intervención destemplada del diputado aragonés señor Pelayo. Hora será de combatir el proyecto de zonas francas cuando el proyecto esté presentado y se discuta sobre él.

Aunque hay oradores que tienen pedida la palabra, posible es que no hablen ya. Únicamente podría resucitar el debate si se ampliara su sentido tratando íntegramente el problema económico. Para ello, habrían de intervenir oradores que lo levantarán. No creemos que el señor Maura lo haga si antes no habla algún otro que le de pie para su intervención. En fin, eso lo hemos de ver esta tarde dentro de pocas horas.

Lo probable, lo casi seguro, es que esté terminado el debate. Cierva que también podría elevarlo no quiere hablar; aunque en los pasillos de la Cámara dice cosas que más son para dichas en el salón de sesiones porque a todo trance quiere abstenerse de crear al Gobierno dificultades.

Se comenta Loy la visita a Palacio del señor Bergamín. Es natural que cuando acaba de ser ministro vaya a ofrecer sus respetos al Rey, pero muchos dicen que su conversacion con el monarca habrá sido harto interesante y que el señor Bergamín tiene desde ahora una influencia decisiva con su opinión y con su consejo en la marcha de los negocios públicos.

M.

**LAS CORTES**

Sesiones del día 15 de Diciembre de 1914

**Senado**

Comienza la sesión á las cuatro de la tarde presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.

**Ruegos y preguntas**

El señor Polo y Peyrolón formula un ruego sobre el trabajo de la mujer á domicilio.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que el Instituto de Reformas Sociales se ocupa del estudio de esta cuestión.

**ORDEN DEL DÍA**

El señor de Gregorio, apoya una proposición de ley segregando del Ayuntamiento de Gil Bueno (provincia de Avila), un anejo.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que no hay inconveniente alguno de que sea tomada en consideración dicha proposición de ley.

El señor conde de Peñalver, se ocupa del impuesto sobre el inquilinato pidiendo que sean suprimidas las excepciones.

**Los riegos del Alto Aragón**

Continúa el debate sobre el proyecto de riegos del Alto Aragón, rectificando brevemente el señor Moles.

Interviene para alusiones el señor Rodríguez quien contesta el ministro de Fomento.

El señor Arzobispo de Zaragoza interviene en el debate para alusiones y después de hacer una breve historia de las gestiones realizadas, pide á la Cámara que, dejando aparte la política, contribuya á la redención de la región aragonesa.

Rectifica el señor marqués de Santa María.

El señor Allendesalazar solicita la reforma del artículo segundo del proyecto en el sentido de no fijar las fechas para la adjudicación de las obras.

Le contesta brevemente el ministro de Fomento y el presidente levanta la sesión.

**Congreso**

**ORDEN DEL DÍA**

La Cámara pasa a reunirse en secciones, reanudándose la sesión a las cinco de la tarde.

Quedan definitivamente aprobados varios proyectos de Ley.

Acto seguido continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Giner de los Ríos, consume el tercer turno en contra del dictamen.

Pide que se aumente a 625 pesetas los sueldos de los maestros, y celebra que reaccione la opinión en este sentido, a fin de que termine cuanto antes la vergüenza de que hubiera en España ochocientas escuelas servidas por maestros que cobraban el sueldo anual de 500 pesetas.

Enseña la enseñanza al aire libre.

Entiende que deben reformarse las Escuelas Normales, de donde salen los maestros, pues se precisa que éstas tengan condiciones de idoneidad.

Le contesta el señor Luna Pérez en nombre de la Comisión.

El señor Santa Cruz aboga porque sobre todo se dé el mayor impulso a la enseñanza, pues la falta de cultura es la principal causa del atraso y la pobreza de España.

Interviene el señor Barriobero en la discusión, defendiendo las escuelas laicas.

El señor Ayuso, manifiesta que habla por cuenta propia, y que aunque parezca mentira que él como republicano y como catedrático mantenga un criterio opuesto a todo aumento, no puede por menos de combatir el aumento que se piden en el presupuesto de Instrucción pública, por entender que en nada beneficiará a la enseñanza, toda vez que a medida que se han ido concediendo aumentos, ha ido aumentando también el número de analfabetos.

Dice que antes que el maestro debe ser el contribuyente.

Censura a los Consejos de Instrucción pública, diciendo que no sirven para otra cosa que para cobrar dietas los consejeros.

(Risas.)

Aboga por la autonomía universitaria y termina censurando a la Junta de ampliación de estudios.

Los señores Azcárate y Burell interrumpen vivamente al señor Ayuso.

El presidente de la Cámara suspende la discusión.

A propuesta de la Presidencia se acuerda que mañana comience la sesión a las diez de la mañana.

Así mismo se acuerda a propuesta del señor Burell, que los ruegos y preguntas se dejen para las sesiones de la tarde, dedicando las de las mañanas tan solo a la discusión de los presupuestos pendientes de aprobación.

Son las ocho de la noche y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

**Sesión secreta**

Comenzada la sesión secreta, la Comisión de suplicatorios acepta un voto particular del señor Salvatella oponiéndose a la concesión del suplicatorio solicitado para procesar al señor Lerroux, y se acuerda convertir dicho voto particular en dictamen.

Es retirado el dictamen concediendo suplicatorio para procesar al señor La Chica, diputado por Granada.

La Cámara aprobó el dictamen concediendo el suplicatorio para el procesamiento del señor Azzati, y el presidente levanta la sesión.

**Información general**

**De la Región**

**León**

**Plaz de fuga en la Cárcel de Astorga.**—En la cárcel de Astorga se han descubiertos señales evidentes de un plan de fuga excelentemente meditado, el cual de no haber sido sorprendido, todos ó varios de los presos habrían desaparecido.

Esas señales fueron: una caja facturada a nombre de los presos. Era de pescado según el talón, y no mentía éste, porque se vió cuando fué abierta. El pescado era pescadillas y un besugo, pero en el vientre de éste se encontró un formón de 19 centímetros de largo por dos de ancho.

Parece que además de tres presos está complicado un empleado que no pertenece al Cuerpo de Prisiones.

**Un suicidio.**—Sobre las doce del día 13 de los corrientes, apareció colgado de una viga de la herrería de su propiedad, el vecino de Prádanos Agapito San Julián Martín, de profesión herrero.

Se ignoran los móviles.

**Castilla la Vieja**

**Santander**

**Anciana atropellada.**—A las doce de la mañana de ayer fué atropellada por un tranvía, en la Rivera, una anciana de 68 años que fué recogida por algunas personas y trasladada en un coche a la Casa de Socorro, donde fué curada de una herida contusa con hematoma en la región occipital; otra en la región mastoidea derecha y contusión en la región externa, conmoción visceral, pasando en el mismo coche a su domicilio.

**Burgos**

**Una desgracia en Briviesca.**—En Briviesca ocurrió ayer, a las ocho menos cuarto de la mañana una desgracia.

En las obras del alcantarillado de la ciudad se había hecho una excavación de unos cinco metros de profundidad, en la que se ocupaban varios obreros.

De pronto sobrevino un desprendimiento de tierras, cogiendo debajo a Pedro Echevarría, de 52 años, casado, carpintero, natural de Navarra y vecino de Bilbao.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para extraer al desgraciado obrero, lo cual no se pudo conseguir hasta las diez y media de la mañana por temerse nuevos desprendimientos.

Reconocido Pedro por varios facultativos, certificaron que era cadáver.

**Galicia**

**Vigo**

**Acerca de las zonas.**—La Asociación de navieros celebró una importante reunión para tratar de las zonas neutrales, acordando adherirse a las peticiones dirigidas al Gobierno por el Ayuntamiento, las Cámaras de Comercio y otros organismos.

Se cree que el Gobierno abordará la cuestión, resolviéndola definitivamente.

**Andalucía**

**San Fernando**

**Desgracia por una imprudencia.**—Varios amigos bromaban en un establecimiento de bebidas.

Uno de ellos, el médico don José Ramos, quiso dar una broma a su amigo, don Ricardo Galvez, con una escopeta de salón.

Galvez recibió un tiro en el lado izquierdo del pecho, quedando agonizante.

Pudo declarar, manifestando que el hecho había sido inconsciente.

El médico sufrió gran impresión. Fué detenido, pero se le puso poco después en libertad bajo fianza.

**Cádiz**

A las Cortes del año 12.—Sin invitación oficial y con una concurrencia limitadísima, pues el tiempo era desfavorable en extremo, se ha celebrado esta mañana la colocación de la primera piedra del monumento a las Cortes del año 12.

**Vascuengadas**

**Bilbao**

Una imprudencia.—Hallándose cazando en las inmediaciones del caserío de Frimiente, término de Amorevieta, los jóvenes hermanos de dieciséis y veinte años, respectivamente, Benigno e Ignacio Ugarte Iza, José Bilbao Bigarza, de dieciséis, y Alejandro Ugarte Uarzo, también de dieciséis, en un momento que se sentaron a descansar, Ignacio cogió del suelo una escopeta de Alejandro, único que llevaba arma, y, jugando con ella, se le disparó, hiriendo a su hermano Benigno, que recibió el disparo en el pecho, del lado del corsón, falleciendo a los pocos momentos.

El hecho ha sido casual.

**Extremadura**

**Badajoz**

A las puertas de la miseria.—La tremenda crisis obrera por que atravesamos a consecuencia de la guerra, tiene a las puertas de la miseria, a infinidad de familias trabajadoras de los pueblos de esta provincia.

Los Ayuntamientos y los particulares pudientes han agotado los recursos de que disponían, y urge que el Estado remedie o mitigue al menos la espantosa crisis.

La guardia civil ha sido concentrada en varios puntos para prevenir posibles alteraciones del orden.

**Levante**

**Valencia**

Cultura entre los presos.—Se han celebrado los exámenes en el penal de San Miguel de los Reyes.

La cultura entre los 1.344 reclusos, aumentó.

Solamente quedan en el penal 36 analfabetos.

**Alicante**

Un asesinato.—En la carretera de Santa Pola, y cerca de este pueblo, fué asesinado anoche el vendedor de pescado Miguel Tarí Antón, de sesenta y cuatro años, que, montado en su carro, regresaba del mercado de Eliche.

Descubrió el crimen un consumidor que estaba a la entrada de la población. Al practicar el registro en el carro observó, aterrizado, que el anciano dueño yacía en él exánime y cubierto de sangre, y al hacer en el cadáver más detenido reconocimiento, vió que presentaba seccionadas las partes blandas del cuello, la carótida, la yugular y la laringe.

Al lado del muerto halló un revólver de la víctima con una cápsula descargada.

Supónese que el asesino acompañó desde Eliche al Tarí, que le acometió con un cuchillo de grandes dimensiones y que hubo lucha, pues en las manos del interfecto aparecen varias heridas cortantes.

El móvil del crimen ha debido de ser el robo, pues el malhechor se llevó de las bolsas del carro 40 pesetas en calderilla, producto de la venta de la pesca.

**Cataluña**

**Barcelona**

Crimen y suicidio.—En la calle de Premat huía un quincenario con el producto de una ratería. Un carretero quiso detenerlo y el ratero se volvió contra él, dándole un navajazo que le ocasionó una herida gravísima.

El agresor fué detenido.

En el Paralelo se arrojó desde el balcón de su casa el capitán de caballería retirado D. Gabriel Rodríguez, quedando muerto. Dejó una carta diciendo que se suicidaba.

**Por los médicos titulares**

**La obra de un Congreso**

II

La gran obra fundamental de nuestro Congreso en el orden político, ha sido «poner de moda» a los médicos titulares en las alturas del poder público. El Gobierno llevó esta nota de actualidad al colmo de la delicadeza, abriéndonos de par en par los suntuosos salones de Gobernación, ataviados en son de fiesta

solemne, para recibir a los modestos titulares que llegaron de los pueblos, ansiosos de redención. Allí acudió el propio presidente del Consejo de Ministros; allí el jefe supremo de la Sanidad, encarnando en el señor Sánchez Guerra. Y, seamos reflexivos, seamos prácticos; si el Gobierno no no abrigase los propósitos de redimir a nuestra clase, ¿qué necesidad tenían el señor Dato ni el ministro de venir a nuestros actos a soltar prenda, cuando con haberse quedado en casa, excusando cortésmente la asistencia se hubieran evitado los graves compromisos que en nuestro Congreso adquirieron con la Sanidad? ¿Quién les llevó a convivir con nosotros unos momentos si no fué su libérrima voluntad compenetrada con la unánime aspiración libertadora de nuestra clase?

Esto, por lo que respecta al Gobierno actual. En cuanto al Gabinete futuro, ¿qué fuerza impulsó al ilustre caudillo del partido liberal Conde de Romanones, a formular en la sesión clausural las terminantes y categóricas declaraciones, que alientan nuestra esperanza en el dudoso caso de que el Gobierno presente, por cualquier incidente imprevisto, no pudiera sacar adelante su plausible proyecto? No pudo ser, no ha sido otra que el extraordinario deseo que el Conde tiene de redimir a los médicos; y conste que hablaba quien redimió a los maestros: por consiguiente, es el único gobernante español que en esta materia tiene «valor acreditado». Nuestra esperanza, descansa, pues, sobre hechos históricos, de triunfante realidad.

Por otra parte, el insigne don Santiago Alba que en su formidable discurso del banquete del Ideal Retiro, acertó con su sagaz maestría a expresar por anticipado el juicio del jefe liberal, señaló los tropiezos que el proyecto puede dar en las críticas circunstancias porque el país atraviesa con motivo de la catástrofe europea; con esto, el joven ex y futuro ministro templó nuestro ánimo, predisponiéndonlo para salvar todas las contingencias que presentarse puedan; y como experto capitán que repliega su ejército, después de haber practicado las operaciones decisivas, nos dirigió aquellas elocuentísimas y alentadoras palabras: «Volved tranquilos a vuestros hogares, que aquí quedamos nosotros, arma al brazo, vigilando vuestros derechos».

¿Qué podemos temer los médicos, disfrutando de tan excelsos centinelas? Y contad, que el que así habla, fué el mismo ministro que en la primera ocasión que tuvo, derogó aquel infame decreto de descentralización administrativa, restableciendo en todo su vigor la Instrucción general de Sanidad, base de las mejoras apuntadas hoy en el proyecto de ley de Epidemias. También, pues, este mozo es de los de «valor acreditado» y no nos puede engañar.

Estoy oyendo a muchos compañeros, que, impacientados por su justo deseo, ponen como comentario a estos hechos el siguiente interrogante: Pero entendámonos ¿se aprobará ahora la ley de epidemias ó no?

Esta misma pregunta fué la que tuve el honor de dirigir en las más solemnes sesiones de nuestro Congreso a los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones; su respuesta no pudo ser más terminante. ¡Sí! Pero al decir sí, los interpelados no podían responder más que de sus respectivas agrupaciones políticas. ¿Y las demás? También se manifiestan benévolas con nuestras pretensiones, y aun las minorías más díscolas, como son las autonomistas, parece que van transigiendo a fuerza de fórmulas conciliadoras.

A pesar de esto, todavía hay quien cree que si en primero de Enero próximo no rige el pago por el Estado, los médicos habremos fracasado. ¡Nada más falso! Quien así hable, desconoce el procedimiento administrativo y Parlamentario. Por de pronto, bueno es que sepa que aunque el Congreso y el Senado aprobasen este mes la ley aun se necesitaría todo el año de 1915 para perfeccionar la labor, por

medio de reglamentos y otras disposiciones complementarias, indispensables para colocar la ley en condiciones de expeditiva vigencia.

Nada, pues, de impacencias. Las cosas no son como queremos que sean, sino como la realidad las impone.

Mi opinión leal y sincera es, que en la actual semana quedará aun aprobado en el Congreso la ley de epidemias; aquí pasará al Senado inmediatamente, y por lo avanzado del periodo parlamentario, el próximo cerrojazo de Navidad cojerá el proyecto dentro de la Alta Cámara, por mucha prisa que se den los ilustres senadores, compañeros nuestros, encargados de sacarla a flote.

Y si esto ocurre así ¿habrá algo perdido? Nada absolutamente puesto que, de uno a otro modo, hasta 1916 no comenzaría a regir las mejoras coneguidas. El próximo año se destinaría a acabarse de aprobar la ley en las Cortes y dictar los reglamentos oportunos; labor difícil esta última y tan interesante como la primera.

Y aun en la hipótesis de que en este interregno parlamentario surgiera un cambio de Gobierno, ¿qué podría importarnos si los ilustres Conde de Romanones y Alba, presidente y ministro de la Gobernación del futuro Gabinete, están esperándonos con los brazos abiertos para acogernos en su regazo protector?

Estamos, por lo tanto, en tan excepcionales condiciones, que de ningún modo podemos perder; los que gobiernan nos miman; los que han de mandar nos aguardan; los minorías nos respetan; ¡Esta es la obra política del II Congreso de Sanidad Civil!

DOCTOR ALBIÑANA

Médico y Abogado, Académico C. laureado de la Real de Medicina de Madrid.

**AYUNTAMIENTO**

**La sesión de hoy**

La preside el alcalde señor Ortega Romo, asistiendo los señores Quiroga, Lopez Francos, Fraile, Gandarillas, Rivas, Zarzosa (F.), Valcarcel, Alonso Bazón, Torres, Llanos y Zarzosa (V.)

Penetramos en el salón de sesiones cuando el señor Secretario daba lectura a una instancia de don Mariano Garrán, que solicita se le autorice la construcción de un pozo negro para el servicio de la casa de su propiedad número 78 de la calle Mayor antigua, acordándose pase la solicitud a instancia de la Comisión.

Se concedió autorización a don Valentín González para revocar la fachada de la casa número 34 de la calle de los Pastores, y a don Hermógenes Ballota para ejecutar igual reforma en la casa número 168 de la calle Mayor Antigua.

Se dieron por presentadas las cuentas correspondientes al año 1913, acordándose pasen a informe del Síndico.

Se dió lectura al nuevo informe del arquitecto en la instancia de don Crescencio Suarez solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 25 de la Avenida del General Amor.

El señor arquitecto se ratifica en su informe anterior y dice que respecto a la duración y seguridades del edificio, solo se refiere a las circunstancias de momento, siempre que no venga algo a modificarlas.

El señor Gandarillas manifiesta que no hay necesidad de resolver el asunto y pide quede sobre la mesa, pues le consta, que el dueño está en negociaciones para enagenar la finca.

El señor Valcarcel, dice que el Ayuntamiento nada tiene que ver con que se trate de vender la casa, y que lo único a que debe de atender la Corporación es a conceder ó no el revoque solicitado, con lo cual no se perjudica al comprador de la finca, que debe saber si quiere un edificio ó un solar.

Pide que se desestime el informe del arquitecto, que en este asunto dice que puede autorizarse, cuando siempre indica que debe de conce-

derse, y que por lo tanto se desestime lo propuesto por el señor Gandarillas.

Este insiste en que debe de concederse el revoque.

Intervienen en la discusión, de acuerdo con el señor Valcarcel, los señores Llanos y Torres, añadiendo éste que la casa está en ruina.

La presidencia en vista de las diferentes opiniones de los concejales samete el asunto a votación, dando el siguiente resultado:

Votan porque se autorice el revoque los señores Alonso Quiroga, Gandarillas, Franco, Fraile y Rivas.

En contra los señores Valcarcel, Zarzosa (F. y V.), Torres, Alonso Bazón, Llanos y el señor Presidente quedando por mayoría denegado el revoque y por tanto desechada la instancia en que se solicitaba.

Pasó a informe de la Comisión el ofrecimiento que hacia don Alvaro Fontangat, de un aparato contra incendios.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de policía rural, se concedieron a don Cirilo Mota García, vecino de Villalobón, 500 pesetas de los fondos del Pósito.

La misma Comisión informaba favorablemente en una instancia de don Juan Daeñas León, vecino de Magaz, solicitando mil pesetas también del Pósito.

El señor Llanos, pidió aclaraciones al presidente de la Comisión del porqué se accedía a lo solicitado por el señor Daeñas, no presentando éste ningún documento de garantía, causa por la cual y por no conocerle dicho concejal no había firmado el informe.

El señor Fraile contestó diciendo que había firmado el informe por serle conocido el interesado y ofrecerle suficiente garantía.

El señor Valcarcel se muestra conforme con el señor Llanos, añadiendo que el señor Fraile exige a todos los que solicitan cantidades del Pósito las debidas garantías y respecto al señor Daeñas le bastaba el conocimiento personal.

El señor Rivas dice que él conoce al interesado, el cual tiene suficiente garantía y que si no ha presentado los documentos necesarios es porque no se han reclamado, indicando que si a los concejales les es suficiente él garantizaba al solicitante.

En vista de esto se acuerda de conformidad con el informe de la Comisión.

Para su publicación en el Boletín, fueron aprobados los extractos de las sesiones del finado mes de Noviembre.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

**Peticion de licencias**

Terminado el despacho ordinario, el señor Alonso Quiroga solicitó quince días de licencia para atender a asuntos propios, a reserva de hacer uso de ella cuando lo creyere conveniente.

El señor Zarzosa (V.) se opone a que se conceda la licencia al señor Alonso Quiroga, teniendo en cuenta que está pendiente de discusión el presupuesto y por tante es necesaria la presencia del presidente de la Comisión, que es quien puede contestar a las preguntas que se hagan respecto al proyecto.

El señor Alonso Quiroga, cree que no es indispensable su presencia en la discusión, porque entre los individuos de la Comisión hay quien con mejores conocimientos pueden contestar a cuantas preguntas se hagan.

El señor Valcarcel, indica que se le conceda la licencia, de la que hará uso después que se discuta el presupuesto.

El señor Alonso Quiroga, para demostrar que no es una huida lo que pretende, retira su petición, desistiendo por tanto de la licencia.

El señor Fraile, pide también que se le concedan quince días de licencia, empezando hoy mismo hacer uso de ella.

El señor Alonso Bazón, pregunta qué es lo que pasa, para que los tenientes de alcalde pidan licencia, oponiéndose a que se le conceda por

las mismas razones que al señor Quiroga.

Cree el señor Fraile, que no está en igual caso que el presidente de la Comisión de Hacienda y por fin se le concede la licencia.

**Ruegos y preguntas**

El señor Zarzosa (V.) propone que el Ayuntamiento se dirija al Presidente del Consejo de Ministros en súplica de que se conceda el indulto a los reos del crimen de Venabalgón, que están condenados a la pena de muerte.

La Corporación por unanimidad aceptó lo propuesto por el señor Zarzosa.

Este volvió a ocuparse de la Sociedad Eléctrica, diciendo que no cumple con el contrato ni introduce en el alumbrado las mejoras á que está obligada.

Pide después que se facilite una nota de la situación económica del Ayuntamiento en el año actual, para que reconocido el resultado de los gastos é ingresos, pueda discutirse con mejor acierto el presupuesto.

Dirige por último un ruego á la presidencia para que facilite trabajo á los muchos obreros que carecen de él.

El señor Torres pide que se cumpla el artículo de las Ordenanzas municipales, obligando á la Sociedad Eléctrica á colocar redes protectoras á los cables eléctricos que cruzan las carreteras y paseos de los alrededores de la ciudad.

El señor Llanos, ruega al alcalde se cumpla el acuerdo de colocar luces en la barriada de Santo Toribio.

Dice también que cómo no figura en la orden del día el asunto que quedó pendiente en la sesión anterior referente al Instituto de Previsión.

El señor Valcarcel abundando en las manifestaciones del señor Zarzosa, acerca de que se facilite trabajo a los obreros, muchos de éstos del gremio de construcción, propone que se revoque la fachada del Palacio municipal.

La presidencia contestó a cada uno de los ruegos que se formulaban, y al terminar de hacerlo, detenida y minuciosamente, levantó la sesión.

**Por Telégrafo y Teléfono**

Madrid 16

**No ha estado en Madrid**

El señor Vázquez Mella ha negado que don Jaime haya estado en esta Corte, atribuyendo el rumor circularo á una broma de Ortiz de Zárate a su amigo don Juan Ranedo que le llevó al Senado haciéndole creer que les acompañaba don Jaime.

Asegura el señor Mella que las Navidades las pasará don Jaime en Roma en compañía de su hermana, **Bergamín generoso**

Al abandonar el ministerio de Instrucción Pública el señor Bergamín dejó mil pesetas para que se adquiriera un billete de la lotería de Navidad disponiendo que se distribuya en participaciones entre los empleados de plantilla del Ministerio.

**El impuesto sobre los vinos**

Ha causado gran revuelo entre los diputados de las regiones vitícolas los dictámenes emitidos por la comisión encargada del estudio sobre los sustitutivos de consumos.

Dichos representantes se reúnen hoy para tomar acuerdos, a fin de impedir que se apruebe el impuesto sobre vinos y alcoholes.

**Las minorías**

La reunión que ha celebrado con los jefes de las minorías el nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Bugallal, terminó a las cinco de la tarde, habiendo asistido el jefe del Gobierno.

Romanones nos manifestó a los periodistas acerca de dicha reunión que había ratificado el mismo cri-

# NOTICIAS

terio que man'uvieron con el ministro anterior, diciendo que no se opondrían a los aumentos destinados a la primera enseñanza, sine que aumentarían más la cantidad destinada a tal objeto, manteniendo en cambio un criterio harto restrictivo en lo que se refiere a la creación de nuevas plazas y al aumento de personal, creyendo que ya por la noche quedaría aprobado por el Congreso el presupuesto de Instrucción.

Don Melquiades Alvarez que fué también a la reunión ostentando la jefatura de la minoría conjuccionista, nos dijo que habían aceptado el aumento de 1.750.000 pesetas para mejorar el sueldo a los maestros de inferior categoría y 25 000 pesetas para aumentar los de la categoría superior, habiéndose aceptado también el aumento de 1.000.000 para crear nuevas escuelas, respetándose la cifra que se ha conseguido para las industriales.

Se ha destinado también una pequeña cantidad para las de comercio, y para las Inspecciones 50.000 pesetas.

## Nombramientos papales

Comunican de Roma que Su Santidad Benedicto XV ha nombrado al Cardenal Lega, prefecto del Tribunal Supremo con firma apostólica, y detario al Cardenal Vicente Vanuntelli.

## Sepultados

Dicen de Toquío que han quedado sepultados a consecuencia de una grande explosión en las minas de Fukoka más de 800 obreros que allí se hallaban trabajando.

## Romanos dice...

El Conde ha manifestado que había expuesto su deseo en la reunión con el señor Bugallal, de que sea discutido con calma el artículo para intervenir él en la discusión.

Dijo que otro de los acuerdos fué reanudar para el 15 de Enero las tareas parlamentarias.

## EL MAGISTERIO

# ESCALAFÓN

La Gaceta ha publicado un Real decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

1.º La Gaceta de Madrid comenzará simultáneamente la publicación de los dos escalafones de maestros y maestras.

2.º Las secciones administrativas de Primera Enseñanza cuidarán, bajo su responsabilidad, de participar a la Dirección general, en el plazo de quince días, los errores ó deficiencias que observen en dichos escalafones, especificando de un modo claro el nombre del interesado a quien se refieren y sus números en el escalafón.

3.º Aquellos maestros que figuren por primera vez en el escalafón podrán reclamar en el mismo plazo acerca de su colocación, y sólo respecto al puesto de aquéllos los que ya estaban incluidos en el publicado.

4.º Todas las reclamaciones a que se refiere el número anterior habrán de concretarse en instancias, en las que se haga constar el número en que figure el reclamado y por conducto de las secciones administrativas correspondientes, debiendo cursarlas éstas con el correspondiente informe en el plazo de ocho días, a partir de su presentación, siempre que reunan las condiciones exigidas en el número 3.º de esta R. O.

5.º Los plazos concedidos en los números 2.º y 3.º empezarán a contarse desde el día en que aparezca el nombre del interesado en la Gaceta de Madrid; y

6.º Todas las instancias que se presenten directamente en el ministerio, ó fuera de los plazos marcados, quedarán sin curso.

Según vemos en la prensa de Valladolid, mañana jueves, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en aquel Ateneo, nuestro amigo el reputado médico don Rafael Navarro, que versará sobre el tema: «La forma y la belleza en la vida».

## Teatro

Mañana en la sesión vermouth, celebrará su beneficio la primera actriz Ana Ferri, poniéndose en escena la obra «El negocio de oro».

Desde 1.º de Enero comenzarán a prestar servicio 249 nuevos empleados de Correos que se distribuirán equitativamente por la Dirección entre las provincias donde más necesarios sean.

## La exportación de la achicoria

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden autorizando la exportación de la achicoria.

Nos dicen particularmente desde Salamanca que con motivo de las abundantes nieves que coronan las sierras vecinas, numerosos lobos se refugian en la llanura, causando la alarma en diversos pueblos de la provincia.

No muchos de éstos los que se quejan de los grandes destrozos que causan en los ganados, poniendo también en peligro aun la vida de los vecinos.

En Palencia, en su parte más alta y montañosa, también hacen de las suyas los muchos lobos que por ella circulan.

Convocados por el señor gobernador civil, se reunirán en sesión extraordinaria los señores diputados provinciales, el lunes 21 a las once, con el único objeto de designar dos diputados propietarios y dos suplentes que formen parte como vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento durante el año próximo.

## La Comuñón a los presos

Mañana a las nueve tendrá lugar el solemne acto de administrar la Sagrada Comuñón a los reclusos de esta prisión provincial, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa y administrándoles la Comuñón el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Agradecemos al jefe de dicha prisión la atenta invitación que nos ha dirigido para tan solemne acto, al que procuraremos asistir.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, queda abierto el pago de la mensualidad corriente a perceptores de clases pasivas, desde el día 18 del actual, hasta el 24 del mismo.

Se hallan expuestos al público los repartimientos de consumos para el año de 1915, en las Secretarías de los Ayuntamientos de Nestar, Hérmedes de Carrato, Cabillas de Carrato y Pozo de Urama.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Dueñas, Villatoquite, Bevilla de Collazos y Villodre tienen expuesto al público los padrones de Cédulas personales para el año de 1915.

Ha sido detenido por la guardia civil de Aguilar, el vecino de Frómista Pantaleón Fernández Calderón, autor convicto y confeso del robo de 25 pesetas, al vecino de Barrio San Pedro Lidorio Fernández Iglesias, cuyo detenido, con el estado correspondiente, fué puesto a disposición del Juez municipal del citado Barrio San Pedro.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Apolinar Casado, pesetas 89'60; don Prudenciano Maté, 1.198; don Luis Gómez Casado, 827'17; don Aniano Sánchez, 244'80.

Han sido denunciados ante el señor Juez municipal de Paredes, varios vecinos del mismo por pastoreo abusivo.

En el ganado lanar de un vecino de Carrión, se ha declarado la enfermedad variolosa.

## Destinos militares

El capitán de caballería recientemente ascendido don Joaquín Benito, ha sido destinado a prestar sus servicios al regimiento Cazadores de Talavera que guarnece esta plaza. También se destina al mismo regimiento al primer teniente don José Ortega Montalbán.

El interventor de Hacienda de esta provincia don José Fernández Ladreda, ha sido trasladado con igual cargo a Córdoba, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase.

## Interesante

### Ortopédico herniólogo en Palencia

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en PALENCIA los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre de once á una y de tres á seis en el CENTRAL HOTEL y en BURGOS los días 20 y 21 en el HOTEL NORTE y LONDRES, para los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgia, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No se admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

### CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

VALLADOLID PALENCIA

Operaciones durante la primera quincena del mes de Diciembre de 1914.

Imposiciones . . . . . Ptas. 100.186'68

Reintegros . . . . . " 72.025'35

Saldo á favor de los imponentes en 15 de Diciembre de 1914 . . . . . Ptas. 2.277.690'58

### REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15.º DE CABALLERIA

Terminando en fin del corriente mes el contrato para el aprovechamiento del fiemo de los caballos de este regimiento, se convoca a nueva licitación para que, quienes lo deseen, presenten proposiciones en la oficina de Mayoría del cuartel de San Fernando, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones todos los días laborables de diez á trece hasta el treinta, en cuyo día se hará la adjudicación definitiva al mejor postor, si alguno conviniere.

Palencia 13 Diciembre de 1914.—El Comandante Mayor, Luciano Manrique.—V. B.—El Coronel, Enciso.

## MERCADOS

Palencia, 16.—El temporal continúa siendo variable en extremo. Tan pronto se despeja como cubre completamente el cielo, cayendo ligeras lloviznas, con viento SO.

A las nueve de la mañana era la temperatura de 6 grados centígrados.

De los pueblos las noticias son satisfactorias para las cosechas, salvo en algunos puntos de tierras ligeras, en las que el exceso de humedad puede perjudicar a los sembrados.

En cuanto a los precios rigen hoy como ayer el de 52 reales para la fanega de trigo, 36 centeno, 24 cebada y 15 avena.

Valladolid, 15.—Regulares ofertas y pocos compradores.

Sin operaciones de trigo en partidas ofrece la plaza a 54'25 y 55; Medina, Olmedo y Ataquines a 54; Cantalpie de a 53'50 y Rioseco a 53.

Por el Canal han entrado 200 fanegas a 53 y por el Arco 200 a 54.

Hay ofertas de centeno de la plaza a 41, de las líneas de Avila, Segovia y Salamanca a 40 y 40'50 y de Peñafiel a 50. No se tienen noticias de operaciones.

Sigue ofreciéndose cebada a 27'50. Ofrecese avena a 17 y 18.

## Boletín Religioso

Jueves.—San Juan de Mata y Santa Olimpia.

# LA GUERRA EUROPEA

## Los alemanes en Francia

La situación en Francia y Bélgica sigue siendo estacionaria, registrándose solo cañoneos ó ligeras escaramuzas a lo largo del frente de ambos Ejércitos, que ayer tarde decían haber tenido lugar en la región del Aisne, la Argona, altos del Mosá, Woivre y Alsacia, señalándose algunos progresos de los franceses en la Argona, un avance de unos 500 metros en el Woivre y otro pequeño adelantado en la Alsacia, donde, al parecer, han ocupado una línea de trincheras.

En cambio, en el parte de la tarde dicen los franceses haber progresado en Bélgica, de manera que queda completado el avance en toda la línea ó en sus puntos principales, ya que esta parte se consideraba tranquila en el comunicado a que nos referimos en el párrafo anterior, si bien entre ambos no se nota la diferencia de que en el de la noche se habla de la ofensiva alemana en casi todos los puntos del frente, en tanto que en el de la tarde parece ponerse de relieve que la ofensiva había sido francesa exclusivamente al no hablarse de ataques ó contraataques rechazados, y si, por el contrario, de progresos y de trincheras tomadas, así como de baterías alemanas destruidas por el fuego de las suyas.

La nota oficial alemana desmiente la destrucción de las baterías que los franceses afirman haber realizado, así como también sus adelantos en determinadas regiones; pero nada dice de avances, ni grandes ni pequeños, por lo que puede creerse que durante el día de ayer la ofensiva, más ó menos franca y decidida, estuvo, como los franceses aseguran en sus notas, de parte de los aliados. Hasta nosotros llegaron rumores de que los franceses habían emprendido una ofensiva enérgica y a fondo por Alsacia, y aunque creemos que no es esta región la más oportuna para ello, de ser ciertos estos rumores, pronto sabremos a qué atenernos sobre la resistencia de las líneas alemanas y las fuerzas que las forman.

## El último episodio

Dicen de Burdeos que el último episodio de la lucha entre austriacos y serbios revistió gran importancia.

Ocurrió en una de las pendientes de las proximidades de Belgrado.

Cuando los austriacos en número considerable trataban de contener la ola victoriosa servia que avanzaba arrolladora fueron desechos y obligados a retroceder rápidamente y en desorden.

Añaden que los serbios se hallan a las puertas de Begrado, donde se proponen entrar, siendo esto cuestión de horas.

Durante la retirada fueron hechos numerosos prisioneros.

Hemos ocupado Warnia, Regotchiza y otras poblaciones.

En dirección de Belgrado avanzamos, rechazando los ataques del enemigo, que han resultado por completo estériles. Nuestras tropas en el frente avanzan victoriosas.

El día 11 hicimos prisioneros 45 oficiales y 4.740 soldados, 3 ametralladoras, 2 carros de municiones, algunos autos y un reflector.

## Carestía en Alemania y miseria en Bélgica.

Londres.—Con referencia a una información del periódico socialista de Berlín «Vorwärts», hace constar la Prensa de Londres que, con relación a los precios de Octubre, han encarecido un 30 por 100 en Alemania la carne, la harina y el pan de centeno.

Recoge también la Prensa informes de un periodista holandés que ha recorrido algunas regiones de Bélgica, y dice que allí la miseria es espantosa por el cierre de fabricas y por las requisas de víveres y otros efectos para las tropas alemanas.

## Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 16

## Notario asesinado

Esta mañana en la calle de San Lorenzo ocurrió un espantoso crimen.

Un dependiente que hacía pocos días había sido despedido por el notario don Francisco Escosura, se

presentó esta mañana en el domicilio de éste, disparándole cinco tiros que le produjeron la muerte instantáneamente.

El dependiente se entregó a la policía.

## Aplazamiento de sesión

Como los ministros tienen mañana que celebrar Consejo, la sesión matutina se aplaza hasta la terminación de éste.

## Combinación de cargos

Se asegura que el Subsecretario de Gobernación señor Quejana pasará al Tribunal de Cuentas.

El Subsecretario de Instrucción Pública pasa á la subsecretaría de Gobernación.

Para la subsecretaría de Instrucción Pública se nombrará al señor Jorro.

## Firma

El general Echagüe ha puesto a la firma del Rey varios decretos de personal de guerra que no afectan a esa capital.

## De la guerra europea

De Londres comunican que el Estado Mayor ruso do cuenta de las operaciones realizadas contra los austriacos.

En los Cárpatos las fuerzas austriacas van en dirección a los términos meridionales.

Dicen de París que el hijo del general Barthu, que resultó herido en un combate, ha ingresado en e cuartel de inválidos.

## CONGRESO

### Sesión matutina

A las diez empieza la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

Muy poca concurrencia en los escaños.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Ayuso censura el proyecto.

El Sr. Luna señala algunas correcciones al presupuesto combatiéndole extensamente.

El Sr. Bugallal hace el resumen.

Rectifica el señor Ayuso.

El Sr. Marín defiende la enseñanza religiosa y combate el que sea independiente del Estado.

El Sr. Barriobero refuta lo dicho por el Sr. Marín y protesta contra los católicos.

A la una de la tarde se suspende la sesión sin aprobarse el presupuesto de Instrucción Pública.

### Sesión de la tarde

A las tres abre la sesión el señor González Besada.

En el banco azul el ministro doble señor Bugallal.

El señor Cervantes dice que a consecuencia de una equivocación sufrida por un boticario al facilitar un medicamento, ha causado la muerte a un caballero de Almería.

El señor Bugallal lee varios proyectos para la concesión de créditos extraordinaria y otro relativa a los maestros interinos.

El señor Romo dice que a pesar de la guerra, en Francia se come la carne un 40 por 100 más barato que en España.

El mismo diputado se ocupa del contrabando.

El señor Bugallal contesta diciendo que hay que diferenciar los artículos prohibidos de otros que solo están limitados.

Respecto al precio de la carne dice el ministro que está vigilante contra los acaparadores.

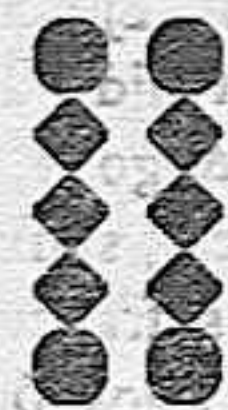
ALONSO É NUOS.—Mayor pral. 71

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  
— Carpintería de armar —  
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —  
— Rejas, balcones, balaustrados —  
Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Pa-  
lencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía,  
Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la  
industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de  
escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases  
cuadernos, etc.

# VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

## ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España.

Para ver clases y precios, su depósito en casa de

**José Gallego Ruiperez**

Cervantes, núm. 9.—PALENCIA

## Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL

Propietario y Viticultor

## VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de inertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero.

Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa.

Precios y más detalles se facilitan por correo.

Hacen falta representantes con buenas referencias.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar  
la TUBERCULOSIS

# PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

### ¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publica mos el anuncio de una máquina denomi nada ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, hasta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que para el arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una mención en EL DIARIO PALENTINO.

### Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillo de riego, Esparcedora de abonos «Sol», Desterronadora «Zulueta», Sembradora «Española», arado siete rejas y otros. Antonino Alonso.—Carretera Salamanca, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

### AMA DE CRÍA

Casada, sin familia, 30 años, leche de 10 días, desea criar en su casa, dirigirse á Vicente Antolín en Castromocho de Campos.

## Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badford y Petrol Company.

Las pedidas las serviremos el mismo día de recibirlas.

### Vides Americanas

CENTRO NAVARRO

Diferetes vineras propias para la Región Norte; sobre Rip x Rup 3306 y 9; Aramón números 1 y 9, Lot y Murviedro 1202.

Desde 128 á 136 pesetas millar

Esta casa no ha sido premiada en ningún sitio, más que con la confianza creciente de los viticultores, por sus buenos resultados.

Dirigir los pedidos en PALENCIA.

Arcadio Celada.

Calle, Nueva 14.

### Arboles frutales

Se venden de todas clases, a precios económicos, por las muchas existencias que hay en este nuevo establecimiento.

Se remite el catálogo general gratis a quien lo solicite, con todos los detalles de plantación. No comprar sin antes visitar nuestro establecimiento.

Dirigirse a los señores Valpuesta y hermano, (Horticultores), Allende el Río número 9, Palencia.

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

## ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

## TEJAR

Se vende uno con dos hornos, almacenes y pajar.

Para tratar con Gregorio Alvarez de Frechilla.

## Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedfeuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

## LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sañcho, 11 Hay ascensor

Calefacción á vapor

## ¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcotines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurzidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

### Plantones

De álamo ó chopo lombardo de dos á tres años y de clase inmejorable se comprarían cinco mil.

Informes: Mayor pral. 28, entresuelo, izquierda.

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

### LINEA DEL NORTE

| CLASE         | Carruajes      | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE |        | Observaciones                                   |
|---------------|----------------|-----------------------|-------------------|----------|--------|---|
|               |                |                       |                   | LLEGADA  | SALIDA |   |
| Correo-Expres | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Gijón                 | Madrid            | 00:03    | 00:12  |   |
| "             | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Santander             | Madrid            | 00:18    | 00:30  |   |
| "             | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Madrid                | Coruña            | 00:58    | 1:06   |   |
| "             | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Coruña                | Madrid            | 1:04     | 1:11   |   |
| "             | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Madrid                | Santander         | 1:28     | 1:38   |   |
| "             | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Madrid                | Gijón             | 1:52     | 2:02   |   |
| Mercancías    | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Palencia              | Madrid é Irún     | "        | 2:56   |   |
| Mixto Regular | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Madrid                | Coruña y Gijón    | 8:45     | 9:01   |   |
| Mixto         | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Madrid                | Santander         | 9:04     | 9:19   |   |
| Mercancías    | 2.ª y 8.ª      | Sahagún               | Palencia          | 10:17    |        |   |
| Mercancías    | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Barrueio              | Venta de Baños    | 11:04    | 11:54  |   |
| Ganadero      | 1.ª, 2.ª y 8.ª | León                  | Madrid            | 18:06    | 18:20  | Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún. |
| Ganadero      | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Palencia              | Venta de Baños    |          | 14:39  | Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid. |
| Rápido        | 1.ª, 2.ª       | Madrid                | Santander         | 15:03    | 15:03  | Martes, Jueves y Sábados.                       |
| Rápido        | 1.ª, 2.ª       | Santander             | Madrid            | 15:04    | 15:03  | Lunes, Miércoles y Viernes.                     |
| Mercancías    | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Palencia              | Venta de Baños    |          | 18:21  |   |
| Mercancías    | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Venta de Baños        | León              | 18:22    | 18:40  | Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.    |
| Mercancías    | 1.ª, 2.ª y 8.ª | Venta de Baños        | Barrueio          | 18:27    | 17:10  | Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.      |
| Mixto         | id. id. id.    | Santander             | Madrid é Irún     | 17:50    | 18:02  |   |
| Mensagerías   | id. id. id.    | Coruña                | Madrid é Irún     | 18:15    | 18:22  |   |
| Mercancías    | id. id. id.    | Madrid é Irún         | Palencia          | 20:37    |        |   |
| Mixto         | id. id. id.    | Gijón y Coruña        | Madrid            | 21:02    | 21:18  |   |
| Mensagerías   | id. id. id.    | Madrid                | Coruña            | 22:14    | 22:23  |   |

## LINEA DE PALENCIA A VILLALON

| Núm. del tren | CLASE              | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA    | PUNTOS DE DESTINO        | HORAS DE |        |
|---------------|--------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|----------|--------|
|               |                    |           |                          |                          | LLEGADA  | SALIDA |
| 4             | Mixto discrecional | 1.ª y 2.ª | Villada-Villalón         | Palencia                 | 8:20     |        |
| 1             | " regular          | 1.ª y 2.ª | Palencia                 | Villalón-Rioseco-Villada |          | 8:40   |
| 3             | " discrecional     | 1.ª y 2.ª | Palencia                 | Villalón                 |          | 16:50  |
| 2             | " regular          | 1.ª y 2.ª | Rioseco-Villada-Villalón | Palencia                 | 16:42    |        |